

Los infrascriptos Comisionados para el reparto de la cantidad de trece mil y veintey
 tres y diez y siete mrs. entre los Dueños de las Casas de esta villa, q. abajo se
 repartirán, por las obras q. en sus pertenencias se han ejecutado para la devida limpieza
 de aguas, despues de haber examinado con la devida detención la utilidad y comodidad q.
 una de ellas presta su ejecución, y teniendo presente el uso q. de ellas harán ge-
 neralmente, unánimes y conformes hacemos el siguiente reparto.

<u>Casas.</u>	<u>Dueños</u>	<u>Cantidad q. les toca.</u>
N.º 67.	Placeras de Carroza	153 R. S. V. 0/10
68.	D. Jose Gabriel Elamio	192
69.	D. Juan Eusebio Landirabal	159 mrs.
70.	D. Nicasio Velasco.	161
71.	Conde de Sena Florida.	213
72.	Id.	456
73.	D. Nicasio Velasco.	213
74.	D. Rafael Zarate.	363 mrs.
75.	D. Miguel Artargos	355
76.	Conde de Villafuente	358 4
77.	D. Manuel Sauguiar	112
80.	D. Ignacio Gorostegui	294
		3029 17

Tolosa a 13 de Abril 1822. Pedro de
 Telleria- Sagun de etnosla-

E. Copia
 Poraga